que en el ayuntamiento de la dicha ciudad de murcia mandaron dezir e mandaron dar de sueldo de cada vn dia a cada vno de los dichos procuradores que fuesen a la dicha cortes en nombre de la dicha ciudad

AYUNTAMIENTO DE MURCIA ARCHIVO
ESTE 11-15 20
CAJA 20
TAB. 72
N.º
Mod. 65/77